



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2025

Pieza Administrativa N° 27977 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 24/04/25 **Apertura:** 29/4/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar,
uovalvarez@tierradelfuego.gob.ar, secretariadecoordgral@gmail.com
* Se aplicará cláusula de Redeterminación de precios según lo establecido en la Ley 1015
-Art. 36 – Resolución OPC N° 202/2020 – Anexo IV- o toda norma que en su futuro la
reemplace

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos			
>>	<p>* SERVICIO DE MAESTRANZA/LIMPIEZA DE EDIFICIO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.</p> <p>* Período de contratación: Doce (12) meses.</p> <p>* Documentación a presentar descripta en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.</p> <p>* LAS TAREAS A REALIZAR SERÁN LAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barrido y lavado de pisos - Limpieza y lustrado de muebles - Limpieza de aberturas, lavado de vidrios (por dentro y por fuera con frecuencia quincenal), debiendo cubrir la totalidad de los sectores de los edificios, comprendidos entre otros, los accesos a los pasillos, escaleras, oficinas, cocinas, baños, puertas ventanas (interior y exterior), muebles, instalaciones fijas de cada sector, vereda, con mantenimiento en época invernal (limpieza de hielo o nieve) - Recolección de los residuos en todos los sectores mencionados <p>(LAS TAREAS SERÁN ROTATIVAS A COORDINAR)</p> <p>* La prestación de servicio se realizará de lunes a viernes, con carga horaria de cuatro (4) horas diarias, con excepción de los días inhábiles, por un total de veinte (20) horas semanales.</p> <p>* Se detallan las Direcciones de los edificios ubicados en la ciudad de Río Grande:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perito Moreno N° 519 con una superficie estimada de 650 M2. - Kayen N° 682 con una superficie estimada de 680 M2. - Piedrabuena N° 671 con una superficie estimada de 79 M2. - Ruta N° 3 Av. Giachino N° 7050 con una superficie estimada 	12.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2025

Pieza Administrativa N° 27977 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 24/04/25 **Apertura:** 29/4/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar,
uovalvarez@tierradelfuego.gob.ar, secretariadecoordgral@gmail.com

* Se aplicará cláusula de Redeterminación de precios según lo establecido en la Ley 1015
-Art. 36 – Resolución OPC N° 202/2020 – Anexo IV- o toda norma que en su futuro la
reemplace

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	de 70 M2. * La distribución de los lugares, horarios y las tareas a realizar serán coordinadas por la Secretaría de Coordinación General e Institucional, ubicada en Kayen 682 de la ciudad de Río Grande - Contacto:- Fernando Bouchoux : fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar // Ulises Alvares: uovalvarez@tierradelfuego.gob.ar, secretariadecoordgral@gmail.com **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 -ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2025

Pieza Administrativa N° 27977 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 24/04/25 **Apertura:** 29/4/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar,
uovalvarez@tierradelfuego.gob.ar, secretariadecoordgral@gmail.com

* Se aplicará cláusula de Redeterminación de precios según lo establecido en la Ley 1015
-Art. 36 – Resolución OPC N° 202/2020 – Anexo IV- o toda norma que en su futuro la
reemplace

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	---
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta la fecha de apertura de ofertas
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Produccion y Ambiente, Kayen 682 PB Rio Grande, fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar, uovalvarez@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Produccion y Ambiente, Kayen 682 PB Rio Grande
Vigencia del Contrato:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	--

